



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 11 / 12 de Febrero de 2021

POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 3 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

POSITIVO EN DROGAS

16,50 horas: En la C/ Marcos Ruiloba Palazuelos, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. B..E. La citada prueba resultó positiva en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

19,55 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. N..C. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

04,00 horas: En la C/ Casimiro Sainz, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al Sr. D. M..A., conductor profesional, quien momentos antes había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva en cocaína, THC, opiáceos, anfetaminas y metanfetaminas, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

RUIDOS EN VIVIENDA

02,05 horas: En la C/ Ruiz Zorrilla, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. V..M., como responsable de una vivienda, por causar molestias de ruidos y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

03,50 horas: En la C/ Río Cubas, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. H..M., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

21,10 horas: En la C/ Ricardo León, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una furgoneta, Sr. D. O..F. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDO:

17,45 horas: En la C/ Alta, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. M..L. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:

21,20 horas: En la Avda. Pedro San Martín, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..J. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:

23,15 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. C..H., por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes.

TENENCIA DE DROGAS:

03,35 horas: En la C/ Casimiro Sainz, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran a D^a. C..V., confiscándole dos envoltorios con una sustancia supuestamente cocaína. Se instruye la preceptiva acta de incautación.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)